

Guayaquil, Abril 1 de 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANKORSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía ANKORSA S.A., tengo a bien informar, que he procedido a la revisión de los estados financieros, los cuales presentan la situación real de la empresa.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Johanna Valero B.
~~Johanna Valero~~
Comisario

